

Acta # 2



Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira 3 de febrero del año 2025, el día lunes siendo las 10:00 am en la municipalidad. Presidia la sesión el alcalde municipal Daniel Menjivar Navarro, acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE. Con asistencia de los miembros de Corporación por su orden: Vice -alcalde municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, Regedor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía, Regedor II: Lic. Freeman Guardado López, Regedor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regedor IV: Sra. Miriam Portillo Franco Alcaldes auxiliares que se hicieron presente, y técnicos de la municipalidad. Por ante la secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura de la sesión 3- Informes del alcalde municipal 4- Solitudes 5- Asuntos Varios 6- Acuerdos 7- Cierre de la sesión: Informes: 1- En esta fecha el alcalde informa que ya se abre el paso de la calle en el paso del Río ya obia pasada para carros pequeños, siempre pide que los vecinos estén pendientes que por el momento no pasen camiones cargados ya que el proyecto de pavimento no esta al 100% apto para aguantar mucha carga. 2- También informo que se sigue gestionando para anexarle agua a los proyectos de la comunidad del Rodeo y Cienega. 3- En esta misma fecha el alcalde informo que esta semana se viajara a Tegucigalpa a dejar la legislación de los proyectos de educación. Asuntos Varios: 1- En esta fecha el alcalde pide que lleven el mensaje a sus comunidades de hacer conciencia a los padres para que matriculen a sus hijos en los



los educativos ya que es un bien para el futuro de los niños. 2- En esta fecha el señor Santiago Ramos dice que también le insentiva a matricular a sus hijos a los centros educativos porque para él es lo mejor para sus hijos y que no importa si se presentan dificultades ya que si se quiere se puede lograr. 3- En esta fecha la señora Miriam Portillo Franco regidora III solicita ante los demás miembros de la corporación una caseta en la entrada del cementerio del Corozal, explicando que se ha visto a familiares llegar a sepultar a sus seres queridos debajo de grandes chubascos y dar mucho pesar. Solicitudes: 1- En esta fecha el encargado de presupuesto municipal da a conocer a la honorable corporación para su aprobación la ampliación de saldos iniciales realizada por saldos no ejecutados durante el 2024, siendo los saldos iniciales para el año 2025, distribuidos para ser ejecutados en la parte de inversión con fondo 15 y fondo 11 en inversión municipal el cual asciende a L. 3,047,935.40 tres millones Cuarenta y siete mil novecientos treinta y cinco centavos. 2- En esta misma fecha el encargado de presupuesto municipal y tesorera municipal presenta para su aprobación y autorización el informe de avance físico y financiero de proyectos y la ejecución del 5% para el programa de la mujer del III trimestre 2024. 3- También presentan para su aprobación la Rendición de cuentas G.L. acumulada en sus catorce formas correspondientes al III trimestre 2024 presentando resultados según la forma 07. 4- En esta misma fecha la tesorera municipal solicita autorización para hacer ajustes de libretas de inversión a funcionamiento para poder hacer pago de planilla de los empleados municipales. 5- Solicitud presentada por presidenta de la sociedad de



de padres de familia y Directora del CEPEB "Juan Rivera" solicitando el aporte de una persona para el trabajo de niñera en el centro educativo ya que cuentan con una matrícula de 21 alumnos y por la edad de los niños de este nivel se necesita atenciones especiales como llevarlos al baño, lavar manos, ayudar con sus útiles, apoyarles con su merienda, aseó del aula etc.

6- Solicitud presentada por la señora Marlen Yessenia Ramos López de la comunidad del Pueblo Viejo San Juan Guarita, solicitando apoyo para la construcción de una pequeña vivienda ya que es una madre soltera y no cuenta con los recursos necesarios.

7- Solicitud presentada por Nalvin Alberto Ramos Pérez solicitando apoyo para la compra de materiales para la instalación eléctrica en su casa de habitación.

8- Solicitud presentada por el señor José Lalo Vásquez López con DNI: 1318-1987-00056 de la Comunidad de las Viguitas solicitando 14 láminas de alucing de 12 pies para el techo de la casa que está construyendo ya que no tiene dinero para tubarla.

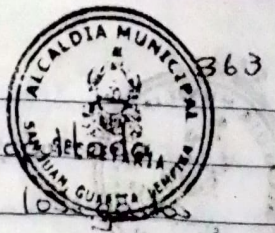
9- Solicitud presentada por la señora Xiomara Francesca Rivera solicitando apoyo económico para su hijo Dania Elizabeth Rivera Paíz para poder comprarle útiles escolares ya que va ingresar a séptimo grado y no cuenta con recursos económicos para cubrir los gastos.

10- Solicitud presentada por Serafín Antonio Serrano Nuñez con DNI: 1318-1987-00055 de la comunidad del Agua Caliente solicitando ayuda económica para cubrir gastos médicos, debido a las múltiples fracturas en diferentes partes del cuerpo que sufrió por un accidente.

11- Solicitud presentada por la secretaria Municipal solicitando la autorización para la compra de una computadora portátil ya que con la que se cuenta ya no tiene la capacidad necesaria para el desempeño del trabajo.



Solicitud presentada por técnico de la UHA y de Policía solicitando la compra de dos computadoras y una impresora para la oficina ya que las que están se encuentran en condiciones deficientes. 13- Solicitud presentada por la técnico de la O.M.S y la técnico de la O.M.M solicitando la compra de materiales para las diferentes talleres y capacitaciones que se impartiran a mujeres y jóvenes del municipio. 14- Solicitud presentada por María Cristina Hernández Vides Técnico en desarrollo económico local solicitando la aprobación para poder mandar hacer e instalar los retulos de señalizaciones en la entrada al municipio y demas comunidades correspondientes. 15.- Solicitud presentada por las técnicas de la niñez y juventud y técnico de la Oficina Municipal de la mujer solicitando el pago de transporte y compra de merienda y almuerzos para darle a los jóvenes y mujeres organizados que asisten a reuniones, talleres y capacitaciones, convivios que se realicen. 16- Solicitud presentada por María Cristina Vides encargada de compras y contrataciones solicitando la aprobación para la compra de papelería y útiles de oficina ya que es de suma importancia para el buen funcionamiento de la municipalidad. 17- Solicitud presentada por Técnico UDEL. María Cristina Hernández Vides solicitando la aprobación de la compra de vacuna y vitaminas para aves de traspatio y así prevenir enfermedades como el choro, gomboro y Viruela. 18- Solicitud presentado por la encargada de Control tributario solicitando la aprobación para la compra de tarjetas de solvencia municipal, fichas de declaración de impuesto personal y hojas de declaración de impuesto personal. 19- Solicitud presentada por el cesero de la Comunidad de la Quezetta, San Juan Guarita, solicitando el pago de materiales que



Se utilizaron para el mucuzuko en donde fue solicitada la señora quien en vida fue Laura Beltran. Los montos fueron L. 4,100.00 cuatro mil cien tempas. 20 - Solicitud presentada por CODECO de la comunidad del Corozal solicitando ayuda economica en la compra de dos docenas de varillas de hierro para la reconstrucción del techo a la casa del señor José Cartagena ya que es una persona de escasos recursos económicos y no cuenta con los fondos necesarios para la compra de los materiales.

21 - solicitud presentada por el grupo de mujeres organizadas de la comunidad de la Ciénega, solicitando 25 sillas y 1 mesa. 22 - solicitud presentada por el grupo de mujeres organizadas de la comunidad del Corozal y Técnico de la Oficina municipal de la mujer solicitando ayuda económica a beneficio de Zonia Guillen Serrano ya que padece de una enfermedad incurable. Acuerdos:

1. En esta fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó autorizar a la tesorera municipal para hacer ajustes de las libretas de inversión a funcionamiento para el pago de planilla a los empleados municipales correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2025 los cuales deben ser devueltos a la libreta correspondiente cuando venga transferencia municipal del I trimestre 2025. 2. En esta fecha

la honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el artículo 25 numeral 3) aprobó la modificación al presupuesto municipal mediante ampliación de saldos iniciales realizada por saldos no ejecutados durante el 2024, siendo los saldos iniciales para el año 2025, distribuidos para ser ejecutados en la parte de inversiones con fondo 15 y fondo 11 en inversión municipal, el cual asciende a la cantidad de L. 3,047,935.40 tres millones cuarenta y siete mil novecientos treinta y cinco tempas con



Cuarenta Centavos y se detallo de la forma siguiente

Locate	Descripción	Cantidad
5-013-01	Fondos propios municipales Ampl. de saldos iniciales de recursos de balance 2025	L. 524,735.89
11-001-01	Transf. para gobierno local Ampl. de saldos iniciales de recursos de balance año 2025	L. 2,523,199.51
Total ingresos		L. 3,047,935.40

Egresos

Progr. Pol. Sectorial	Obj. Pol. Sectorial	Act.	Objeto	Objeto	Fondo	Descripción	Cantidad
14.02	003	001	000	23400	15	Mejora, mantenimiento y reparaciones de Carretera Zona II	L. 150,000.00
14.02	003	001	000	23400	15	Mejora, mantenimiento y reparaciones de carretera Zona I	L. 374,735.89
11.02	001	000	001	47210	11	Pavimentación de tramo carretera con concreto hidráulico en la curva de los limones, entrada principal al casco Urbano	L. 500,000.00
11.02	002	000	001	47210	11	Pavimentación con concreto hidráulico y un muro de contención en tres tramos de carretera pertenecientes a la comunidad de el Partillo el fraile (el bambú, la quebradita y el flor)	L. 19,364.08
11.02	003	000	001	47210	11	Pavimentación de dos tramos carreteras con concreto hidráulico en la comunidad del corozal (hacia los Mejivar y el centro de la comunidad)	L. 50,000.00
11.02	005	000	001	47210	11	Construcción de casa comunal en la comunidad del corozal (salón de reuniones comunitarias)	L. 50,000.00
11.02	006	000	001	47210	11	Apertura de carretera intercomunal que conecta las comunidades de las Neguitas y el paso Río	L. 200,000.00
11.02	001	000	000	23400	11	Mejora de proyecto de agua en la	



365

				Comunidad de el Rodco	
12 01 003 006	001 47210	11	Construcción de casa de jefatura policia	50,000.00	
			en el centro del casco urbano	100,000.00	
12 01 005 000	001 47210	11	Pavimentación de tramo carretera con concreto	L. 175,000.00	
			hidraulico en el desvio que conduce hacia		
			la escuela, en la comunidad del pueblo		
			viejo		
12 01 006 000	001 47210	11	Pavimentación de tramo carretera con	L. 200,000.00	
			concreto hidraulico en el lugar denominado		
			"Las cañas" en la comunidad del zapote		
12 04 001 001	000 23400	11	Electrificación de cancha de futbol de	L. 350,000.00	
			la comunidad de las ciguizas		
12 05 000 001	000 54200	11	Cultura	L. 230,000.00	
14 02 004 000	001 47210	11	Pavimentación de tramo carretera frente	L. 409,000.00	
			a la cancha del casco urbano		
14 02 005 000	001 47210	11	Construcción de salón de usos multiples y dos	L. 198,835.43	
			oficinas en el edificio municipal		
			Total de egresos	L. 3,047,935.40	

3- En esta fecha la honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere según el artículo 25 numeral 11 por mayoría de votos aprobó la rendición de cuentas GL, acumulada en sus catorce formas correspondientes al cuarto trimestre del año 2024, presentando resultados según la fama 07, con un saldo inicial del periodo: L. 641,666.84 entradas de efectivo del periodo: L. 32,156,114.67, disponible total L. 32,797,781.51, pagos del periodo L. 29,749,846.11 saldo a final del ejercicio L. 3,047,935.40, saldo del periodo L. 3,047,935.40, notas de credito L. 3,093.89, notas de debito L. 20.01, error en libros L. 0.00, saldos consultados del periodo: L. 3,057,009.28

4- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó el informe de avance físico y financiero de proyectos y la ejecución del 51. para el programa de la mujer



del Cuarto trimestre del año 2024. Cuyo resumen refleja las siguientes datos: Saldo inicial al inicio del periodo L. 641,666.84, ingresos recibidos en el periodo L. 32,156,114.67, con una ejecución en el periodo L. 29,749,846.11, para un saldo al final del trimestre según libro L. 3,047,935.40

- 5- En esta fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la construcción de pavimento de tramo carretero con concreto hidráulico en calle principal de (caso urbano) hacia el barrio los limones Guarita Lempira.
- 6- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la apertura de carretera de las Veguitas hacia el paso del Río del municipio de San Juan Guarita, Lempira.
- 7- En esta fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la construcción de Pavimento de tramo carretero de concreto hidráulico en calle del barrio el centro del caso urbano de San Juan Guarita, Lempira.
- 8- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la construcción de Pavimento de tramo carretero con concreto hidráulico en calle que conduce hacia la Comunidad de los barcones San Juan Guarita, Lempira.
- 9- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la conformación de calles secundarias con motoniveladora en tramos críticos de carretera de la comunidad de las Veguitas San Juan Guarita Lempira.
- 10- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la construcción de caseta y cara frontal en el Cementerio del Rodeo San Juan Guarita, Lempira.
- 11- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económica a la señora Zonia Guillen Suriano de la comunidad del corozal para que pueda adquirir gastos de medicamentos.



- 12.- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo con 25 sillas y una mesa al grupo de mujeres de la comunidad de la Ciénega.
- 13.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo con la compra de varillas de hierro para reconstrucción de techo a la casa del señor José Cartagena de la comunidad del Corozal.
- 14.- En esta fecha la honorable Corporación municipal acordó brindar apoyo económico a representante de CODECO de la comunidad de la Quiserita, San Juan Guarita, Lempira para el pago de materiales que se utilizarán en la construcción del museo en donde fue sepultado la señora quien en vida fue Laura Beltrán.
- 15.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó autorizar a la encargada de tributación municipal para que haga los trámites correspondientes y compra de tarjetas de solución, fichas de declaración de impuesto personal y hojas de declaración de impuesto personal.
- 16.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó autorizar a la encargado de UDEL Unidad de desarrollo económico local para que haga las compras de vacunas y vitaminas para cuervos de traspatio y así prevenir enfermedades como el choro, gomboro, viruela entre otras.
- 17.- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó autorizar a la encargada de compras y contrataciones para que haga el trámite y compra de papelería y útiles de oficina para el funcionamiento de la municipalidad.
- 18.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó el pago de transporte, compra de meriendas y almuerzos para los jóvenes y mujeres Organizadas que asistan a reuniones, talleres, capacitaciones y congresos que

realicen las técnicas encargadas de la OMS y OMM. Oficina municipal de la juventud y la oficina Municipal de la mujer. 19. En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó mandar hacer e instalar los rotulos de señalizaciones en la entrada al municipio y demás comunidades correspondientes, ya que muchas personas ajenas al municipio se confunden de municipio.

20. En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la compra de materiales para los diferentes talleres y capacitaciones que se impartiran a mujeres y jóvenes del municipio.

21. En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la compra de tres computadoras para las oficinas de secretaria, y Unidad Municipal Ambiental, así mismo la oficina de justicia Municipal, también una impresora para los técnicos de la UMA's y juez de Policía. 22. En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico al Señor Serafin Antonio Serrano Nuñez de la comunidad del Agua Caliente para que pueda solventar gastos de medicamentos para la curación de fracturas en su cuerpo debido a un accidente. 23.- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la Señora Xiomara Francesca Rivera del casco urbano San Juan Guarita, Kempira para que pueda comprarle útiles escolares a su hija Dania Elizabeth Rivera Pérez. 24. En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico para la compra de láminas de alucing de 32 pies de largo al señor Jose Lalo Vázquez López de la comunidad de las Veguitas, San Juan

Guarita, Lempira. 25- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico para la compra de materiales para instalación eléctrica de su casa de habitación al señor Nelson Alberto Ramos Pérez de la comunidad de la Ciénega.

26- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo con la contratación de una niñera para el jardín de niños "Juan Ramón Rivera" del casco urbano de San Juan Guarita, por contar con una matrícula bastante elevada.

Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmada para constancia.



[Signature]
Secretaria

[Signature]
Regidora

[Signature]
Alcalde



[Signature]
Regidor II

Miriam Portillo Franco Modesto Ortega

Acta # 3

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira 17 de febrero del año 2025, el día lunes siendo las 2:15 pm en la municipalidad. Presidió la sesión el alcalde Municipal Daniel Menjivar Navarro, acreditado mediante cota especial del 20 de diciembre del año 2021 por el ISE. Con asistencia de los miembros de Corporación por su orden: Vice-alcalde municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, Regidora I: Lic. María Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. Ferman Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidora III: Sra. Miriam Portillo Franco que no asistió a la sesión. Por ante la secretaria de la oficina que certifica y da fé. La sesión se desarrolla de la forma siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura de la sesión 3- Informes del alcalde municipal 4- Solicitudes 5- Puntos Varios